Provincia de Corrientes
Poder Judicial

EXP 284358/25

"OFICIO LEY 22172 DEL JUZGADO NACIONAL DE 1º INSTANCIA EN LO COMERCIAL NRO 7, DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BS. AS. A CARGO DEL DR. FERNANDO G. D'ALESSANDRO, SECRETARIA NRO 13 A CARGO DEL DR. RODRIGO F. PIÑEIRO EN AUTOS:BRAVO, OSCAR ALBERTO C/ CAJA DE SEGUROS S.A. S/ORDINARIO (73 / 2024)"

N° 16041 Corrientes, 02 de Diciembre de 2025.-

Agréguese y hágase saber informe del Área de Recupero de Tasas del Poder Judicial. Por recibida rogatoria del Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial nro. 7 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría N° 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires .

Proveyendo escrito ACOMPAÑA. DENUNCIA. ADJUNTA. INFORMA.- Dr Maidana Fecha 28/11/25: Agréguese comprobantes de pago aporte Colegio de Abogados e IOSAP. Téngase por presentado el Dr Martín Esteban Maidana con domicilio real y electrónico denunciado. -

Conforme lo peticionado y el beneficio de gratuidad con que tramita, líbrese oficio al Cuerpo Médico Forense a los fines que fijen fecha para la realización de la pericia encomendada conforme los puntos de pericia ordenados y con el Baremo Médico Covello Keklikian. Debiendo remitir proyecto en formato word y será diligenciado por Secretaría adjuntándose puntos de pericia y los estudios médicos presentados (fecha 28/11/25). Notifíquese.-

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
Dra. Sonia Elizabeth Filipigh
Juez
Juzgado Civil y Comercial N.º 6
Corrientes

INCLUIDO EN EL LIBRO DE NOTIFICACIONES
EL DIA 04/12/2.025